MÓDULO 3

LOS RETOS DE LA AGENDA 2030

En pocas palabras: la agenda 2030 gira entorno a cinco ejes centrales: PLANETA, PERSONAS, PROSPERIDAD, PAZ Y ALIANZAS –denominadas en inglés, las **5 P: Planet, People, Prosperity, Peace, Partnership**; y está integrada por 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas.

Son retos: ambiciosos, participativos, universales y de compromiso compartido.



Ambiciosos

● Tratan de dar solución a los mayores problemas de la población internacional con un fin claro: la erradicación de la pobreza -los ODM llegaban hasta su mitigación-.

● Incluyen además un fuerte componente medioambiental que plantea el cuidado del planeta como límite para el desarrollo y la prosperidad económica, y se ponen al servicio de la mejora del bienestar y la calidad de vida y libertad de las personas.

Participativos

● Según las Naciones Unidas, "aproximadamente 1 de cada 1.000 personas del planeta expresó su opinión sobre lo que más le importa" a través de la encuesta Mi Mundo para la redacción de los 17 objetivos y sus metas.

● En las consultas previas, que comenzaron en 2013, participaron los gobiernos, expertos en desarrollo y cada uno de los sectores que comprenden los nuevos objetivos; así como también la sociedad civil, que ha tenido un papel determinante.

Universales

● Buscan el cambio de paradigma hacia un modelo de desarrollo sostenible social, económico y ambiental, que implica un compromiso universal. Todos los países deben trabajar en la misma línea para obtener un beneficio global.

Comprometidos

● Tras la experiencia de los ODM, la comunidad Internacional ha entendido que sin el compromiso de todos los actores, no es posible conseguir un desarrollo sostenible. Así, la totalidad de los países que suscriben estos objetivos ha de cumplir con sus metas, creando al mismo tiempo alianzas entre sí.

LA GOBERNANZA LOCAL Y GLOBAL PARA LA CONSECUCIÓN DE LA AGENDA 2030

¿En qué consiste?



Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) es el principal organismo de cooperación internacional entre las ciudades, sus gobiernos y la sociedad civil, que participa activamente desde la consulta previa de los ODS hasta su actual puesta en marcha, defendiendo que la gobernanza local es el gran y único eje de cambio global.

La voz de las autoridades locales y regionales en el escenario mundial

CGLU logró que se adoptara el ODS 11 sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles a través de la campaña "Urban SDG", liderada por una coalición de redes de gobiernos locales, agencias de la ONU y organizaciones de la sociedad civil.

El ODS 11 es el único objetivo de la Agenda que presenta un enfoque subnacional: es un paso sin precedentes hacia el reconocimiento de los gobiernos locales dentro de la Agenda de desarrollo internacional. Aun así, todos los ODS son considerados de carácter local si se quiere cumplir con la ambición global.

¿Qué es la "localización"?

La "localización" se refiere a tener en cuenta los contextos, desafíos, oportunidades y gobiernos subnacionales en todas las etapas del desarrollo de la Agenda 2030; desde el establecimiento de los objetivos y metas hasta la determinación de los medios de implementación y el uso de indicadores de monitoreo.

¿Por qué "localizar"?

Los gobiernos locales no participaron en la negociación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La falta de apropiación local de los anteriores objetivos, así como la insuficiencia de recursos a nivel local para aplicarlos, se identificaron como debilidades importantes que ahora buscan ser subsanadas con los ODS, dando así la importancia a la gestión local y regional como única vía de progreso.

Agenda Global de los Gobiernos Locales y Regionales

La Agenda Global marca la perspectiva y las aspiraciones de los gobiernos subnacionales y explica las contribuciones que pueden llevar a cabo para alcanzar un desarrollo sostenible en el cambiante entorno actual. La proximidad permite a los gobiernos locales y regionales apoyar a su ciudadanía en cada ciudad y territorio para "co-producir" una respuesta apropiada que permita lograr los objetivos marcados por la agenda 2030.

La Agenda Global es el resultado de un exhaustivo proceso de consultas entre los miembros de CGLU y de los gobiernos locales y regionales.

LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) es el principal órgano de gestión de la Cooperación Española, orientada a la lucha contra la pobreza y al desarrollo humano sostenible.

En este apartado nos vamos a centrar en el trabajo de AECID para entender la cooperación al desarrollo a nivel global en el marco de los ODS, teniendo en cuenta además, que este organismo español fue uno de los más implicados en la elaboración de los 17 objetivos de la Agenda 2030.



RETOS GLOBALES

- Los retos de la cooperación española, tanto en relación con los de la comunidad internacional en su conjunto como con el propio país son: reducir la pobreza extrema, seguridad alimentaria, desigualdad, provisión de bienes públicos globales, sostenibilidad medioambiental y lucha contra el cambio climático, movimientos migratorios y crisis humanitarias, entre otros.
- Para avanzar en todo ello, España parte de la experiencia de los últimos 28 años, basándose en un enfoque más integral de la pobreza multidimensional y la construcción de resiliencia.
- Los **ODS** marcan el rumbo, pero se necesitan instrumentos para implementarlos y avanzar hacia sus metas. El objetivo 17 es la clave; sólo a través de las alianzas es posible.

FINANCIACIÓN

- En un escenario de progresiva superación de la crisis económica, pero donde todavía se mantienen restricciones presupuestarias, es preciso optimizar y dar la máxima calidad a los recursos de la **Cooperación Española (CE)** y otorgarles un enfoque catalizador y estratégico con búsqueda del mayor impacto en desarrollo.
- La **CE** tiene presente el compromiso recogido en la Agenda 2030 de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7 por ciento del ingreso nacional bruto a la **Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)** para los países en desarrollo, y entre un 0,15 y un 0,2 por ciento de dicho ingreso para los **Países Menos Avanzados (PMA).**
- Asumir los compromisos sobre financiación del desarrollo implica contemplar la movilización de todos los instrumentos y medios de implementación, financieros y no financieros, de manera eficaz y coherente, de forma selectiva, favoreciendo las sinergias existentes y potenciales, donde la empresa privada es una socia estratégica.

RECURSOS

- **La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)** se define como el flujo proporcionado por organismos oficiales (gobiernos estatales, locales, etc.) dirigido a países que figuran en la lista de receptores del **Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD)** y, que promueve el desarrollo y cumple una serie de criterios de concesionalidad. Dicho flujo puede realizarse directamente a los países receptores o a través de instituciones multilaterales de desarrollo con destino a estos países. Esto da lugar a diferentes modos de canalizar la ayuda.
- **Ayuda Multilateral: la Ayuda Oficial para Desarrollo (AOD)** que se destina a **Organismos Multilaterales de Desarrollo (OMUDES)** en forma de contribuciones generales a su presupuesto, sean estas obligatorias o voluntarias.
- **Ayuda Bilateral:** tenemos dos tipos de ayuda bilateral:
- **La AOD** , que se destina de manera directa por el país donante a un país socio, ya sea a través de sus instituciones o apoyándose en otra serie de actores (ONGD, cooperación delegada a otros países, partenariados, empresas, etc).
- **La AOD** que siendo bilateral se canaliza a fondos o programas de OMUDES, de los cuales se conoce su asignación sectorial y/o geográfica, conocida como Multibilateral.

CUANTIFICAR Y MEDIR EL PROGRESO DE LOS OBJETIVOS



Los 230 indicadores globales

La Comisión de Estadística de Naciones Unidas acordó el establecimiento de un Grupo Interinstitucional de Expertos (IAEG-SDG´s), encargados de la proposición de los 230 indicadores globales que medirán los avances en la consecución de los 17 objetivos de desarrollos sostenible.

En el periodo 48º de sesiones de la Comisión Estadística se aprobaron los indicadores, que serán revisados nuevamente en el 2025, en el anexo IV del Informe del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Indicadores por cada meta y metas por cada ODS

Para que las mediciones del cumplimiento de los **ODS** sean más certeras, los indicadores deben definirse por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características, de conformidad con los **Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.**

Cada uno de los **ODS** tiene sus metas establecidas y para corroborar el cumplimiento de cada meta, se establecen una serie de indicadores.

LIDERAZGO Y METODOLOGÍA

Naciones Unidas destaca el liderazgo como uno de los pilares que, junto a la rendición de cuentas, la colaboración, la eficiencia y los resultados, va a permitir avanzar en la **Agenda 2030 (UNDG, 2019).**

El Grupo de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible ha desarrollado una estrategia de liderazgo basada en tres principios de acción: adaptarse, colaborar y transformar. Estos han de ser empleados para cultivar capacidades, mejorar el conocimiento y conectar redes de coalición (UNDG, 2019).

Metodología y alianzas

La Junta Directiva del Sistema de Naciones Unidas y el Grupo de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas son los instrumentos de coordinación de seguimiento para todas las acciones de los ODS.

Aquellas acciones sobre temáticas específicas también se llevan a cabo a través de mecanismos colaborativos como **ONU-Agua, ONU-Océanos, ONU-Energía o el Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional Mundial (UNSDG, 2019).**

Fondo para los ODS de Naciones Unidas

1. El primer mecanismo de cooperación desarrollado por la ONU específicamente para implementar la Agenda 2030 es el Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, un "mecanismo internacional para el desarrollo multidonante multiagencias".
2. Tiene como principal objetivo "unir a agencias de la ONU, gobiernos nacionales, mundo académico, sociedad civil y empresas", de forma que incluso se pueda propiciar alianzas público-privadas.
3. El Fondo ODS actualmente apoya programas conjuntos en 23 países, a los que se les ha asignado un presupuesto de en torno a 70 millones de dólares.



© 2021. Este trabajo se distribuye bajo una licencia de Creative Commons CC BY-NC-SA 4.0